



ADENDA I AL MODIFICADO DE PROYECTO
SUBESTACIÓN GUADALOPILLO 400/220/30 kV
Separata Departamento de Fomento,
Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno
de Aragón



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN
VISADO : VIZA242381
<http://cogitaragon.es/validador/validadorCSV.aspx?CSV=K1G0BXZRH4NB7KU>

21/3
2024

Habilitación Coleg. 6134 (al servicio de la empresa)
Profesional SANZ OSORIO, JAVIER

Firma Colegiado 1.

Firma Colegiado 2.

Firma Colegio o Institución 1.

Firma Colegio o Institución 2.

Este documento contiene campos de firma electrónica. Si estos campos están firmados se aconseja validar las firmas para comprobar su autenticidad. Tenga en cuenta que la última firma aplicada al documento (firma del Colegio o Institución) debe GARANTIZAR QUE EL DOCUMENTO NO HA SIDO MODIFICADO DESDE QUE SE FIRMÓ.

El Colegio garantiza y declara que la firma electrónica aplicada en este documento es totalmente válida a la fecha en la que se aplicó, que no está revocada ni anulada. En caso contrario el Colegio NO ASUMIRÁ ninguna responsabilidad sobre el Visado aplicado en el documento, quedando ANULADO a todos los efectos.

 COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN VISADO : VIZA242381 http://cotiaraigon.es/visado.net/ValidarCSV.aspx?CSV=K1GQBZXRBH4NB7KU	
21/3 2024	
Habilitación Profesional	Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa) SANZ OSORIO, JAVIER

ÍNDICE

1.	Antecedentes	1
2.	Objeto	3
3.	Datos del promotor	4
4.	Modificaciones	
4.1.	Modificación en subestación.....	
4.1.1.	Modificación de situación y emplazamiento.....	
5.	Descripción de la afección.....	
6.	Conclusión	
7.	Planos	


http://coqmag.org/v/saido/nref/ValidarCSV.aspx?CSV=K1G0BXZRH4N7KU COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN VISADO : VIZA242381
21/3 2024
Habilitación Profesional Coleg. 6134 (al servicio de la empresa) SANZ OSORIO, JAVIER

1. Antecedentes

En diciembre de 2020 se redactó el proyecto de la Subestación 220/30 kV “Guadalopillo”, por el Ingeniero Industrial D. David Gavín Asso, a petición de ENERGÍAS RENOVABLES DE TITAN, S.L., con CIF B-87895983 y visado en el Colegio de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja el 16/12/2020 con Visado Nº VD04259-20A. Este proyecto describe las obras e instalaciones para la construcción de la Subestación 220/30 kV “Guadalopillo”, donde evacúa la energía generada por el Parque Eólico “Guadalopillo I” más la generada por el Parque Eólico “Majalinos I” que proviene de la Subestación “Ejulte” mediante línea aérea de 220 kV. Dicho proyecto se registró en fecha 17 de diciembre de 2020 ante la Dirección General de Energía y Minas, siendo admitido a trámite en fecha 11 de enero de 2021, con expediente IP-PC-0152/2020 (Ref. DGE/11-IE0092/2021).

En fecha 14 de mayo de 2021, se solicita ante el Servicio Provincial de Teruel la reestructuración de expedientes relacionados con esta evacuación, quedando finalmente esta subestación, como la SET “Ejulte” y la LAAT “SET Ejulte – Apoyos 1-2 LAAT SET Íberos – SET Mudéjar Promotores” bajo el expediente TE-ENE-AT-2021-057. Mediante esta reestructuración de expedientes se establece como mercantil promotor para la tramitación del expediente a Renovables Santa, S.L., con CIF B-99530115.

Debido a los resultados reflejados por los estudios de avifauna de los parques eólicos “Majalinos I”, “Guadalopillo I”, “Guadalopillo II”, “El Bailador” y “Tosquilla”, hubo que modificar los proyectos originales de estos parques, y por consiguiente las infraestructuras de evacuación de los mismos. En fecha 2 de junio de 2021, se registra el Modificado del proyecto SET “Guadalopillo” 400/220/30 kV, visado por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Industriales de Aragón (VIZA212465). Según la documentación aportada la SET “Guadalopillo” 400/220/30 kV evacuará la energía generada por los parques eólicos “Guadalopillo I” y “Tosquilla”.

En fecha 30 de septiembre de 2021, los proyectos fueron sometidos al proceso de información pública mediante publicación en el Boletín Oficial de Aragón (Núm. 203) y en prensa.

En fecha 22 de marzo de 2022, el promotor recibe notificación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de inicio de expediente, otorgándole el número de expediente INAGA/500201/01/2022/01093. En fecha 11 de enero de 2023, el INAGA emite Resolución por la que se formula la declaración de impacto ambiental favorable de los proyectos LAAT “SET Ejulte – Apoyos 1-2 LAAT SET Íberos – SET Mudéjar Promotores”, SET “Guadalopillo” y SET “Ejulte”.

Debido al descubrimiento de un bien patrimonial en la zona donde estaba proyectada la ubicación de la subestación objeto del presente documento, el promotor se ve en la necesidad de modificar el emplazamiento de la subestación.

A continuación, se explica brevemente la evacuación de los parques eólicos anteriormente comentados. Desde la SET “Ejulte” parte una línea de evacuación en cuádruple circuito denominada LAAT “SET Ejulte – Apoyos 1-2 LAAT SET Íberos - SET Mudéjar Promotores”. Un primer circuito, en 220 kV, evacuará la energía generada por el Parque Eólico “Majalinos I”, un segundo circuito en 400 kV hará lo propio para los Parques Eólicos “Guadalopillo II” y “El Bailador”, un tercer circuito en 400 kV y un cuarto circuito en 220 kV serán de reserva para nuevos desarrollos.



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN

VISADO: VIZA212465

21/3 2024

Habilitación Profesional Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa) SANZ OSCAR O. VIVI

Esta línea de evacuación llegará hasta la SET “Guadalopillo”, en la que evacúan los parques eólicos “Guadalopillo I” en 220 kV y “Tosquilla” en 400 kV.

	
COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN VISADO : VIZA242381 http://cogitaragon.es/validador/validadorCSV.aspx?CSV=K1G0BXZRH4N87KU	
21/3 2024	
Habilitación Profesional	Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa) SANZ OSORIO, JAVIER

2. Objeto

La presente separata a la Adenda I al modificado de proyecto de la Subestación Guadalopillo 400/220/30 kV se redacta con el objetivo de describir los cambios realizados en dicha adenda sobre el Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón debido al acceso a la subestación desde la carretera A-1702 en el término municipal de Ejulve, en la provincia de Teruel.

A continuación, se detallan los motivos de las modificaciones y su extensión:

- Modificación de las coordenadas de implantación de la subestación.
- Modificación de la ubicación de la puerta de acceso a la subestación.
- Modificación del vial de acceso a la subestación evitando afectar a la Dirección General de Patrimonio Cultural de Aragón.
- Modificación de la posición del pórtico de 220 kV dentro de la subestación.

Dichas modificaciones son consideradas no sustanciales ya que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 21 del Decreto Ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio, y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, modificado por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa y el Decreto-ley 1/2023, de 20 de marzo, de medidas urgentes para el impulso de la transición energética y el consumo de cercanía en Aragón.

	
COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN VISADO : V-2424-2024 http://contingencia.aragon.es/validador/validador.aspx?ID=V-2424-2024	21/3 2024
Habilitación Profesional Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa) SANZ OSORIO, JAVIER	

3. Datos del promotor

Titular: RENOVABLES SANTIA, S.L.

CIF: B-99530115

Domicilio Social: C/ Coso, 33, 6ª planta, 50003 Zaragoza

	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN VISADO : VIZA242381 http://cogitaragon.es/validador/ValidadorCSV.aspx?CSV=K1G0BXZRH4N87KU
21/3 2024	Habilitación Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa) Profesional SANZ OSORIO, JAVIER

4. Modificaciones

4.1. Modificación en subestación.

4.1.1. Modificación de situación y emplazamiento.

La subestación queda ubicada en el término municipal de Ejulve, provincia de Teruel, tal como se indica en el plano de situación y emplazamiento.

Las referencias catastrales de las parcelas de la subestación son: 44101A00200030, 44101A00200031, 44101A00200032, 44101A00200783 y 44101A00209013.

Las coordenadas de los vértices de la subestación en el sistema Universal Transverse Mercator (UTM) referidas al Datum ETRS-89, en el Huso 30 serán las siguientes:

Puntos	Coordenada X	Coordenada Y
P-01	705.165,29	4.519.841,68
P-02	705.279,64	4.519.807,00
P-03	705.247,71	4.519.701,73
P-04	705.133,36	4.519.736,42

Tabla 1: Coordenadas de la Subestación.



http://cogitaragon.es/validador/validarCSV.aspx?CSV=K1GQBXZRH4N87KU

COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE ARAGÓN

VISADO : VIZA242381

21/3
2024

Habilitación Coleg. 6134 (al servicio de la empresa)
Profesional SANZ OSORIO, JAVIER

5. Descripción de la afección

La subestación SET Guadalopillo 400/220/30 kV cuenta con un acceso desde la carretera A-1702. Desde este punto, se continuará por el vial existente en la zona, desde el que se accederá a la citada subestación.

El acceso partirá desde la carretera autonómica A-1702, aproximadamente en el punto kilométrico 5, aprovechando la red de caminos existentes.

El punto de encuentro del acceso desde la citada carretera se localiza en la coordenada georreferenciada (U.T.M. – ETRS89 HUSO 30) siguiente:

X=704.943 ; Y=4.519.441

En la siguiente imagen se muestra un detalle del punto de acceso:



 http://cogitaragon.es/visor/	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN
	VISTO: VIZ/24/2024
21/3 2024	Habilitación Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa)
Profesional: SANZ GONZALO, JAVIER	

6. Conclusión

Con lo expuesto en la separata y con los planos y documentos adjuntos, consideramos suficientemente descrita las instalaciones objeto de esta separata.

Zaragoza, enero de 2.023
 EL INGENIERO AUTOR DEL PROYECTO


 SISNER INGENIEROS S.L.
 Pasad. Independencia 46, 1ª planta
 50004 Zaragoza
 Tlfno: 976 301 351 Fax: 976 213 760

Javier Sanz Osorio
 Colegiado 6.134 COITIAI al servicio de SISNER Ingenieros S.L.

	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN VISADO : VIZA242381 http://coitiaragon.es/validar.asp?x=K1G0BZXZRH4N7KU
21/3 2024	Habilitación Coleg. 6134 (al servicio de la empresa) Profesional SANZ OSORIO, JAVIER

7. Planos

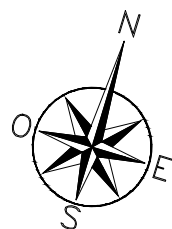
TÍTULO	CÓDIGO
PLANTA GENERAL	SETGUA-210312-CE-DW-04
AFECCIONES SUBESTACIÓN	SETGUA-210312-CE-DW-08



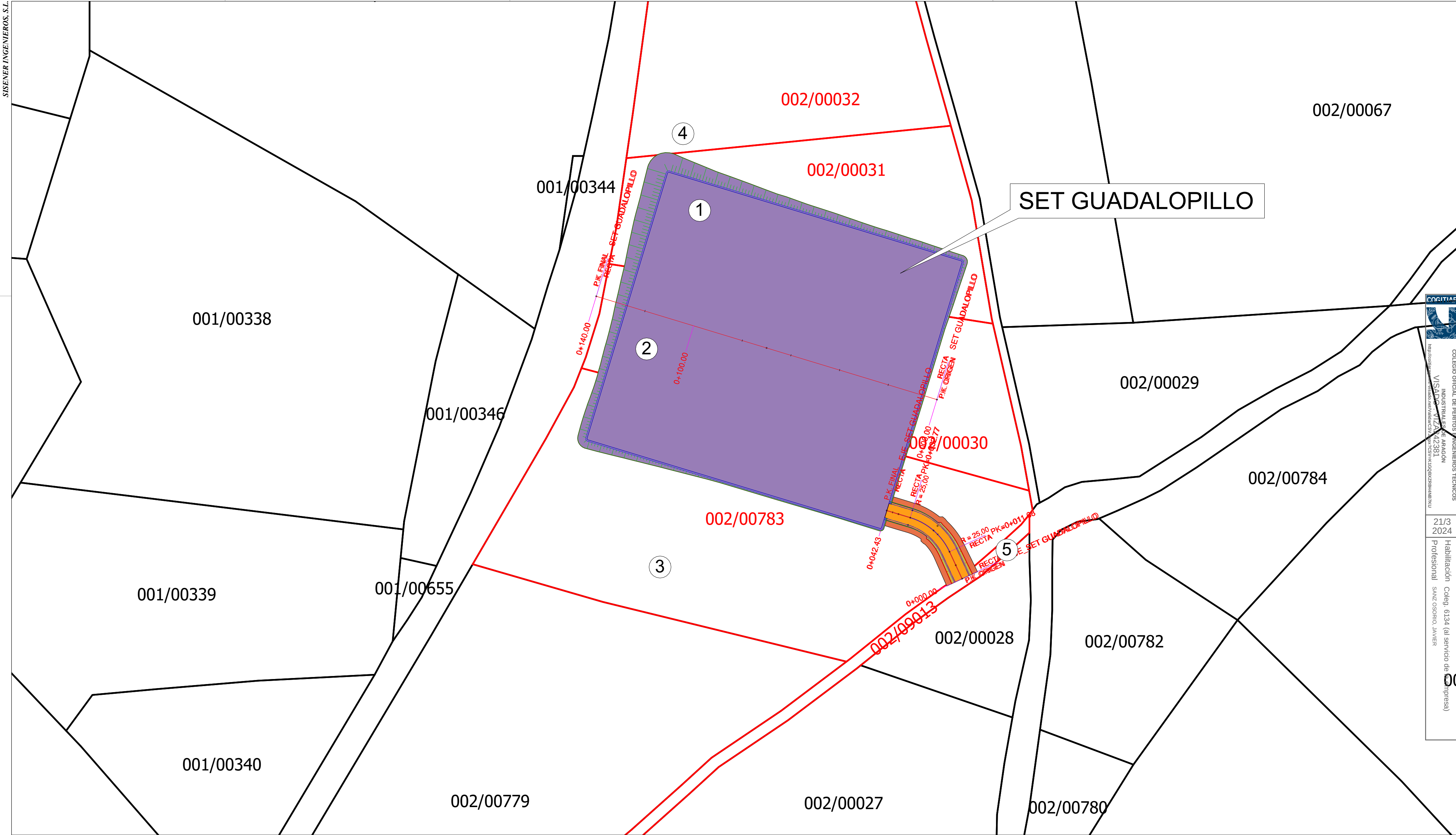
COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS
 INDUSTRIALES DE ARAGÓN
 VISADO : VIZA242381
<http://cogitaragon.es/validador/ValidadorCSV.aspx?CSV=K1G0BXZRH4N87KU>

21/3
2024

Habilitación Coleg. 61.34 (al servicio de la empresa)
 Profesional SANZ OSORIO, JAVIER



REV.	FECHA	DIBUJADO	COMPROBADO	APROBADO	MODIFICACIÓN	
 			SUBESTACION 400/200/30 kV GUADALOPILLO T.M. EJULVE (TERUEL)			Escala: 1/400
						Revisión: 00
						Hoja: 01
						Siguiente: —
						Código: SETGUA—210312—CE—DW SET GUADALOPILLO—04
Dibujado: 12/2023 A.C.H.						
Comprobado: 12/2023 J.J.P.						
Aprobado: 12/2023 J.S.O.						
			PLANTA GENERAL			



RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E IDENTIFICACIÓN DE SUS TITULARES				
SET GUADALOPILLO 400/220/30 kV				
POLÍGONO	DATOS PROYECTO			
	PARCELA	ID DE PROYECTO	SUPERFICIE OCUPACIÓN PERMANENTE (m²)	
002	00783	1	4.088,74	
002	00030	2	6.335,71	
002	00031	3	4.623,21	
002	00032	4	2,25	
002	00013	5	12,46	

NOTAS:
1.- DIMENSIONES EN MILÍMETROS.

El Ingeniero Técnico Industrial
Al servicio de Sisener Ingenieros S.L.
D. Javier Sanz Osorio
Nº Colegiado COGITAR: 6.134



Fecha:	Nombre:
Dibujado: 12/2023	A.C.H.
Comprobado: 12/2023	J.J.P.
Aprobado: 12/2023	J.S.O.

SUBESTACIÓN 400/220/30 kV
GUADALOPILLO
T.M. EJULVE (TERUEL)

AFECCIONES SUBESTACIÓN

Escala:	1/1000
Revisión:	00
Hoja:	01
Siguiente:	--
Código:	SETGUA-210312-CE-DW SET GUADALOPILLO-08